

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 5 de abril de 1988, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Superintendente de Compañías, Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 1174

de 1:6 JUL. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 1440. Tomo 119. Quito a 06 de 8 Septiembre de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: por sus propios derechos Mario E. Paredes Villacís, Ileana del Rocío Paredes de Mosquera, Mauricio Eduardo Paredes Altamirano, Gral (r) Luis Cueva Alfaro, casados; y Rosario Sánchez Paredes, viuda; de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en la ciudad de Ambato los tres primeros y en la ciudad de Quito los dos últimos; y la señora Laura Altamirano de Paredes, casada, domiciliada en Ambato, a nombre y en representación de su hijo el señor Mario Estéfano Paredes Altamirano, en su calidad de Mandataria, este último de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Kansas City, Estados Unidos de Norteamérica.

Además, comparece la señora Isabel Serrano de Cueva a efectos de autorizar la transferencia de dominio del bien inmueble que su cónyuge el Gral. (r) Luis Cueva A. aporta a la sociedad.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- La Compañía tendrá como objeto, el procesamiento, envase, distribución y comercialización de alimentos; podrá también representar a otras compañías nacionales o extranjeras procesadoras, envasadoras, distribuidoras o comercializadoras de alimentos.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/2'000.000,00, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/5.000,00; en especie S/1'995.000,00. El accionista que paga en especie es el señor Gral. (r) Luis Cueva A., mediante el aporte de un bien inmueble.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

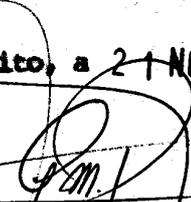
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- 2 -

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es seis y su nómina es la siguiente: Mario Paredes Villacís, Ileana del Rocío Paredes A. de Mosquera, Mario Estéfano Paredes A., Mauricio Paredes A., Rosario Sánchez P. y Luis Cueva Alfaro.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 21 NOV. 1988


Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL


Ext. 371.4.VII.83
LHC/FCBT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la QUITO.